

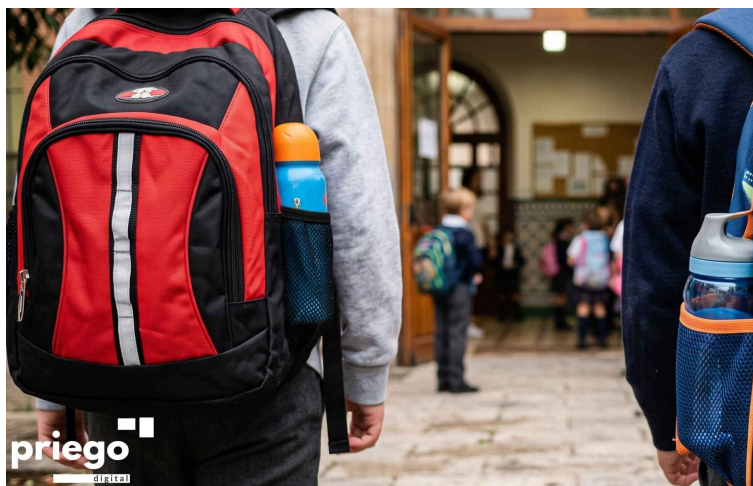
PANORAMA | Educación

El Ministerio publica una guía para diseñar protocolos contra el acoso y el ciberacoso escolar

El documento busca servir de referencia a las comunidades autónomas y armonizar las actuaciones en todos los centros educativos del país

Redacción/Priego Digital

Miércoles 19 de agosto de 2026 - 07:00



El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha publicado en su página web la Guía para el diseño de protocolos contra el acoso y el ciberacoso escolar, un documento que pretende establecer un marco común de actuación para prevenir, detectar y abordar estas situaciones en los centros educativos.

El objetivo principal es ofrecer a las comunidades autónomas una referencia compartida, con criterios normativos y pautas operativas comunes, que permita armonizar los

protocolos frente al acoso y el ciberacoso en todo el país.

La ministra Milagros Tolón, que firma el prólogo de la guía, presentó el documento el pasado mes de abril ante la Comisión Permanente del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, órgano en el que están representados los distintos sectores de la comunidad educativa.

Prevención, detección temprana y reparación del daño

Según señala la ministra, la guía «sitúa en el centro la prevención, la detección temprana, la reparación del daño y la reconstrucción de los vínculos dentro de la comunidad educativa».

El documento presta especial atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad del alumnado e incorpora una perspectiva inclusiva para garantizar una protección efectiva en los centros.

Entre sus principales aportaciones, establece indicadores de alerta temprana, define canales seguros de notificación, ordena el procedimiento desde la detección hasta el seguimiento y busca ofrecer mayor seguridad jurídica al profesorado y a los equipos directivos.

Cultura de paz en los centros

La guía también apuesta por reforzar la prevención mediante una «cultura de la paz» en los centros educativos. Para ello, plantea medidas como planes de acogida para el nuevo alumnado, actuaciones para cuidar la transición de Primaria a la ESO, consejos de infancia o patios activos.

Asimismo, delimita las diferencias entre acoso escolar y conflicto ordinario, incorpora la perspectiva

interseccional y propone una hoja de ruta en siete fases para diseñar e intervenir en los protocolos de actuación.

El enfoque prioriza el modelo restaurativo, la protección del alumnado y la reparación del daño, con el fin de mejorar la convivencia escolar y garantizar una respuesta coordinada ante posibles casos de acoso o ciberacoso.